

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA SESENTA Y SIETE

JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2014

- ORDEN DE LOS ASUNTOS -

1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 20 DE OCTUBRE DE 2014

2. INVOCACIÓN

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta del lunes, 20 de octubre de 2014

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un Informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 733, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- b. De la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, tres Informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 164; 188 y 222, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- c. De la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Liza M. Ortiz Camacho, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico.
- d. De la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, un Informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1108, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- e. De la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, doce Informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 962; 963; 964; 965; 967; 968; 970; 975; 984; 985; 987 y 994, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado las R. C. del S. 40 y 469.
- b. De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 1779; 1783 y la R. C. de la C. 274.

- c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 298 y 761.
- d. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el informe del Comité de Conferencia, en torno a la R. C. del S. 249.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el informe de Conferencia, en torno a la R. C. del S. 249.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1573; 1949 y 2043 y la R. C. de la C. 638 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a las R. C. de la C. 554; 603 y 610.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 199 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes los señores Hernández Montañez, Hernández Alfonso; las señoras Méndez Silva y González Colón; y el señor Quiles Rodríguez.
- i. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 249 (Conf.), debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmada por su Presidente.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmada por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, la R. C. del S. 249 (Conf.).
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, las R. C. de la C. 554; 603 y 610.
- l. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación del P. del S. 418 y de la R. C. del S. 249 (Conf.).
- m. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, tres comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY NÚM. 174-2014.-

Aprobada el 16 de octubre de 2014.-

(P. del S. 984) “Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 15-2014, conocida como la “Ley Ponte al Día con tu Responsabilidad Patronal: Plan de Incentivo para el Pago de Contribuciones, Cuotas, Cotizaciones, Declaraciones de Nómina y/o Primas Adeudadas”, a fin de añadir entre los incentivos dispuestos en dicho estatuto un descuento de veinte por ciento (20%) del monto adeudado a la Corporación del Fondo del Seguro del Estado bajo el Seguro Obrero establecido por la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como la “Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo”, y para otros fines.”

LEY NÚM. 175-2014.-

Aprobada el 19 de octubre de 2014.-

(P. del S. 743) “Para adicionar un nuevo sub-inciso (3) y reenumerar el actual sub-inciso (3) como el sub-inciso (4) del Artículo 9 de la Ley Núm. 198-2002, según enmendada, conocida como “Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico”, a los fines de establecer que las cooperativas ya creadas podrán beneficiarse de dicho Fondo con el propósito de proveerles el capital necesario y suficiente para cubrir sus etapas de expansión o desarrollo; y para otros fines relacionados.”

LEY NÚM. 176-2014.-

Aprobada el 19 de octubre de 2014.-

(P. de la C. 1821) “Para enmendar el Artículo 14 de la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes” a los fines de incluir entre las funciones del Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación, adscrito a la Oficina del Secretario del Departamento de Recreación y Deportes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el desarrollar e impartir un curso anual de orientación y adiestramiento en técnicas de reanimación cardiopulmonar (“CPR”) y primeros auxilios libre de costo como requisito al personal autorizado por las diferentes ligas infantiles y juveniles de disciplinas deportivas en Puerto Rico, y para otros fines relacionados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del senador Eduardo Bhatia Gautier, una comunicación, remitiendo el Informe de Viaje realizado durante los días del 9 al 14 de septiembre de 2014, donde participó en la Conferencia 2014 de Deuda Municipal de Morgan Stanley, en Chicago IL.
- b. Del senador Eduardo Bhatia Gautier, una comunicación, remitiendo el Informe de Viaje realizado durante los días del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014, donde participó del Caucus Nacional Hispano de Legisladores Estatales y del Instituto del Caucus Hispano del Congreso, en Washington, DC.
- c. Del señor Carlos D. Rivas Quiñones, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición radicada por el Senador Pereira Castillo, aprobada el 8 de mayo de 2014.
- d. Del senador Luis D. Rivera Filomeno, una comunicación, remitiendo el Informe de Viaje realizado durante los días del 25 al 29 de agosto de 2014, donde participó del IV Foro Internacional Publicidad y Derecho organizado por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y del VIII Foro Iberoamericano de Agencias Gubernamentales de Protección al Consumidor (FIAGC), en Bogotá, Colombia.
- e. Del señor José L. Caldero López, Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe de Ingresos y Gastos de los Fondos por conceptos de Donativos Recibidos durante el año Fiscal 2013-2014, según lo dispuesto en la Ley Núm. 16 de 7 de diciembre de 1989, según enmendada y el Informe de Propiedad Donada correspondiente al 2013-2014, según lo dispuesto en el Artículo XVI del Reglamento Núm. 4262.
- f. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. M-15-09 sobre el Programa de Head Start, Municipio de Aguadilla; y TI-15-01 sobre el Negociado de Tecnología y Comunicaciones, División de Tecnología, Policía de Puerto Rico.

- g. Del señor Carlos D. Rivas Quiñones, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo el informe de las transferencias efectuadas durante el mes de julio de 2014, que se reflejan en el sistema de contabilidad PRIFAS del Departamento de Hacienda, para el Presupuesto del Año Fiscal 201-2015, según lo dispuesto en las Resoluciones Conjuntas Núm. 46 y 45 de 1 de julio de 2014 y de la Ley Núm. 74-2014.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

La senadora María T. González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo la Resolución Conjunta del Senado Núm. 85 debido a que la Facultad Eugenio María de Hostos del Municipio de Mayagüez cerró operaciones.”

La senadora María T. González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de quince días laborables adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 43, P. del S. 104, P. del S. 151, P. del S. 235, P. del S. 266, P. del S. 274, P. del S. 275, P. del S. 369, P. del S. 372, P. del S. 591, P. del S. 593, P. del S. 638, P. del S. 639, P. del S. 658, P. del S. 659, P. del S. 726, P. del S. 727, P. del S. 792, P. del S. 793, P. del S. 973, P. del S. 1011, P. del S. 1025, P. del S. 1037, P. del S. 1038 y P. del S. 1156.”

La senadora María T. González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de quince días laborables adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 31, R. C. del S. 32, R. C. del S. 54, R. C. del S. 78, R. C. del S. 79, R. C. del S. 166 y R. C. del S. 253.”

El senador Ramón L. Nieves Pérez, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe en cumplimiento con la Sección 23.2 del Reglamento del Senado, solicita se le excuse de los trabajos legislativos del 26 al 29 de octubre de 2014, por estar fuera de Puerto Rico.”

La senadora María T. González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de quince días laborales adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a la siguiente medida: P. del S. 526.”

La senadora María T. González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente, solicita al Augusto Cuerpo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que le autorice a ser autora de los Proyectos del Senado 1221, 1223, 1225 y de las Resoluciones Conjuntas del Senado 482, 483.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 1753

R. C. del S. 108

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 733

P. del S. 952

P. del S. 1189

R. C. del S. 462

R. C. del S. 465

R. C. del S. 467

R. del S. 962

R. del S. 964

R. del S. 987

P. de la C. 1951

R. C. de la C. 430

R. C. de la C. 632

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2014)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 4621

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y merecido reconocimiento a la Sra. María Burgos Millet, del Municipio de Camuy, por motivo de su homenaje como pilar en nuestra sociedad y su aportación al Ministerio de la Iglesia Adventista del Barrio Dominguito de Arecibo por espacio de cuarenta y tres (43) años.”

Moción Núm. 4622

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación a la tenista puertorriqueña Mónica Puig, quien se proclamó ganadora del Torneo “*Rising Stars Invitational*”, celebrado en Singapur.”

Moción Núm. 4623

Por el señor Vargas Morales:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los estudiantes del municipio de Guánica, que se inician en el Cuerpo de Vigilantes Juveniles del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.”

ANEJO B
(JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2014)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 1010

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico, a los estudiantes y a la facultad del Programa Técnico de Cuidado Respiratorio del Instituto de Banca y Comercio del **Recinto** de Ponce y sus centros de enseñanza en Adjuntas y Yauco, en la celebración de la **“Semana del Técnico de Cuidado Respiratorio”**.”